



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME MENSUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS
JUNIO 2024 ✓

Nombre : PEDRO PABLO BUSTOS NAUDON
Rut :

DETALLE DE PRESTACIÓN: *Psicólogo, 44 horas, Programa "Mujer, familia y duelo"*

Actividades específicas realizadas en Junio 2024 ✓

- Apoyo a la gestión municipal mediante apoyo en la atención psicológica de usuarias del Programa "Espacio Mujer" perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), por solicitud de la Directora de DIDECO y de la Coordinadora del programa "Espacio Mujer". En específico, en dependencias de la "Casa de la Familia", se efectúan atenciones presenciales a usuaria M.P. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar orientaciones respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad producto del impacto que ha generado en el grupo familiar el diagnóstico de salud mental que presenta su hija mayor actualmente.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa "Mujer, familia y duelo". En dependencias de la "Casa de la Familia", localidad de Catapilco, se realizan atenciones presenciales a usuaria C.S.M, con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivadas del proceso de duelo que actualmente cursa por el fallecimiento de su padre.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa "Mujer, familia y duelo". En dependencias de la "Casa de la Familia", localidad de Catapilco, se realizan atenciones presenciales a usuaria S.P. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivadas del proceso de duelo que actualmente cursa por el fallecimiento de su madre.
- Apoyo a la gestión municipal mediante apoyo en la atención psicológica de usuarias del Programa "Espacio Mujer" perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), por solicitud de la Directora de DIDECO y de la Coordinadora del programa "Espacio Mujer". En específico, en dependencias de la "Casa de la Familia", se efectúan atenciones presenciales a usuaria B.C. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar orientaciones respecto a las dificultades

psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivados de los problemas interpersonales que mantiene con su exmarido y del proceso judicial que cursa actualmente en Tribunal de Familia de La Ligua.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa "Mujer, familia y duelo". En dependencias de la "Casa de la Familia", se realiza atención presencial a usuaria N.C. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que su diagnóstico de salud (cáncer de mama) y tratamiento respectivo ha generado en su cotidianidad.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa "Mujer, familia y duelo". En dependencias de la "Casa de la Familia", se realizan atenciones presenciales a usuaria I.C. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivadas del proceso de duelo que cursa actualmente por el reciente fallecimiento de su esposo.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa "Mujer, familia y duelo". En dependencias de la "Casa de la Familia", se realizan atenciones presenciales a usuaria J.D. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivadas del proceso de duelo que cursa por el fallecimiento de su padre y del reciente quiebre de su relación de pareja. Así mismo, considerando las dificultades psicoemocionales que presenta la usuaria, se realiza derivación a médico de salud mental de CESFAM.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa "Mujer, familia y duelo". En dependencias de la "Casa de la Familia", se realiza atención presencial a usuaria L.O. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad producto del diagnóstico de salud (cáncer de mama) y tratamiento respectivo que experimenta su madre actualmente.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa "Mujer, familia y duelo". En dependencias de la "Casa de la Familia", se realizan atenciones presenciales a usuaria P.B. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivadas del proceso de duelo que cursa actualmente por el fallecimiento de su hija.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa "Mujer, familia y duelo". En dependencias de la "Casa de la Familia", se realiza atención presencial a usuaria V.R. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que su diagnóstico de salud (cáncer de mama) y tratamiento respectivo ha generado en su cotidianidad.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. En dependencias de la “Casa de la Familia”, se realizan atenciones presenciales a usuaria J.S. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivadas del proceso de duelo que cursa actualmente por el fallecimiento de su hijo.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. En dependencias de la “Casa de la Familia”, se realizan atenciones presenciales a usuaria J.A. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivadas del proceso de duelo que cursa por el fallecimiento de su padre, y de las dificultades a nivel familiar que dicho evento ha generado.

- Apoyo a la gestión municipal mediante apoyo en la atención psicológica de usuarias del Programa “Espacio Mujer” perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), por solicitud de la Directora de DIDECO y de la Coordinadora del programa “Espacio Mujer”. En específico, en dependencias de la “Casa de la Familia”, se efectúan atenciones presenciales a usuaria M.C. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar orientaciones respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta derivadas de los problemas interpersonales que mantiene con su exmarido.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. En dependencias de la “Casa de la Familia”, se realiza atención presencial a usuaria K.C. con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad producto del diagnóstico de salud (cáncer de mama) y tratamiento respectivo que experimenta su madre actualmente.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. Se efectúan visitas domiciliarias al hogar de la usuaria E.F. , en localidad de La Hacienda, con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que su diagnóstico de salud (cáncer de mama) ha generado en su cotidianidad.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. Se efectúan visitas domiciliarias al hogar de la usuaria L.F., en localidad de La Hacienda, con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que presenta en su cotidianidad derivadas del proceso de duelo que cursa actualmente por el fallecimiento de su esposo y por el escaso apoyo familiar que recibe por parte de sus hijos.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. Se efectúa visita domiciliar al hogar del usuario L.B. , en localidad de La Hacienda, con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que el actual diagnóstico de su señora (cáncer de mama) ha generado en su cotidianidad y en el grupo familiar.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. Se efectúan visitas domiciliarias al hogar de la usuaria C.V. , en localidad de La Hacienda, con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que su diagnóstico de salud (cáncer de mama) y tratamiento respectivo (quimioterapia) ha generado en su cotidianidad.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. Se efectúan visitas domiciliarias al hogar de la usuaria M.U. , en localidad de Foresta de Zapallar, con el fin de realizar acompañamiento psicológico y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que su actual diagnóstico de salud (cáncer lumbar) y tratamiento (quimioterapia) ha generado en su cotidianidad y en el grupo familiar.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. Se efectúan visitas domiciliarias al hogar de la usuaria C.C. , en localidad de La Hacienda, con el fin de realizar apoyo psicoemocional y entregar psicoeducación respecto a las dificultades psicoemocionales que su diagnóstico de salud (cáncer de útero) ha generado en su cotidianidad.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa “Mujer, familia y duelo”. Se participa de diferentes reuniones de coordinación con coordinadora programa “Mujer, familia y duelo”, y con coordinadora programa “Espacio Mujer”, con el fin de evaluar incorporación de nuevas usuarias al programa, como así mismo generar instancias de retroalimentación respecto al trabajo efectuado con las usuarias ya pertenecientes al programa.
- Se envían correos de derivación y coordinación a abogada encardada de la Unidad Jurídica de DIDECO en los casos de usuarias del programa “Mujer, familia y duelo” que presentan dificultades de carácter legal que necesitan de una asesoría y orientación por parte de profesional abogado.
- Se envía correo de solicitud de rescate (visita domiciliaria) a equipo de Salud Mental de CESFAM Catapilco por el caso de la usuaria L.F. que presenta diagnóstico de Depresión Geriátrica y actualmente no está siendo abordada por médico de Salud Mental de CESFAM.



PILAR CUEVAS MARDONES
Por orden del Señor Alcalde
Dirección de Desarrollo Comunitario